

b) Fecha, hora y lugar: 3 de julio de 1996, a las once treinta horas, en la sala de proyecciones de este Departamento, planta baja, edificio Norte (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías*: Garantía provisional, 1.129.443 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago*: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación*: En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas*: Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adaptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición*: Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación*: Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional*: Plazo de presentación de proposiciones, antes de las doce horas del día 20 de junio de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8 a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido

la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio*: Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 21 de marzo de 1996.

Madrid, 21 de marzo de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—25.632.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia «Concurso de asistencia técnica para redacción del proyecto de recrecimiento de la presa de La Concepción en el río Verde, en término municipal de Marbella (Málaga)». Clave: 06.116.120/0311.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora*: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 83 09.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC*: Categoría del servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 80.723.583 pesetas.

3. *Lugar de ejecución*: Confederación Hidrográfica del Sur de España.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b)

c)

5.

6. *Variantes*: Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio*: Doce meses.

8. a) *Solicitud de la documentación*: Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

c)

9. a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos*: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 3 de julio de 1996, a las once treinta horas, en la sala de proyecciones del Departamento, planta baja, edificio Norte (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías*: Garantía provisional, 1.614.472 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago*: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación*: En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas*: Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adaptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición*: Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación*: Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional*: Plazo de presentación de proposiciones, antes de las doce horas del día 20 de junio de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8 a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio*: Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 21 de marzo de 1996.

Madrid, 21 de marzo de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—25.622.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para estudio y redacción de las normas de explotación, actualización del documento XYZT y revisión detallada de las presas de Santolea, Calanda, Caspe, La Estanca y Gallipuen (Teruel y Zaragoza). Clave 09.803.279/0411.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora*: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio 12, número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 196.702.158 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Ebro.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b)
c)

5.
6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Dieciocho meses.

8. a) *Solicitud de la documentación:* Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)
c)

9. a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 3 de julio de 1996, a las once treinta horas, en la sala de proyecciones del Departamento, planta baja, edificio Norte (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 3.934.043 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Documentos necesarios para acreditar las capacidades económica y financiera:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adaptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones, antes de las doce horas del día 20 de junio de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8, a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 21 de marzo de 1996.

Madrid, 21 de marzo de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—25.625.

Resolución del Centro Nacional de Información Geográfica por la que se solicitan ofertas para la contratación de un suministro de papel estucado dos caras.

Por el Centro Nacional de Información Geográfica, con sede en calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid, se solicitan ofertas para contratar el siguiente servicio:

«Contratación de un suministro de papel estucado dos caras».

1. *Entidad adjudicadora:* Centro Nacional de Información Geográfica. Número de expediente 02-SC/96.

2. *Objeto del contrato:* Suministro de 475 resmas de papel estucado dos caras, formato 78x116 centímetros y gramaje 135 gramos/metro cuadrado.

3. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto de licitación:* 5.500.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 110.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados los días laborables en la Secretaría del Centro Nacional de Información Geográfica, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, primera planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

7. 1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si fuera festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente hábil.

2. *Documentación a presentar:* La exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

3. *Lugar de presentación:* Se efectuará en el lugar previsto en el apartado 3.4 del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 24 de mayo de 1996, a las doce horas, en la calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid.

9. Se adjuntarán muestras de papel ofertado.

10. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1996.—El Presidente, Ricardo Díaz Zoido.—25.540.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia concurso CA(ZG)-889. Presupuesto 01/96 para adquisición de una máquina retroexcavadora para el abastecimiento de agua a la zona gaditana.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato del presupuesto de referencia.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, junto con el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Contratación) de la Confederación Hidrográfica de Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II.

Presupuesto: 23.200.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 464.000 pesetas.

Plazo de presentación: Se podrán presentar proposiciones en el Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica de Guadalquivir en Sevilla para esta licitación, en horas de nueve a catorce, hasta el día 31 de mayo de 1996.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación a las doce horas del día 12 de junio de 1996.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 10 de abril de 1996.—El Secretario general, Luis Rein Duffau.—25.482.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se anuncia la contratación de la obra: «Remodelación de despachos A-437 al A-453 y A-450 al A-478 en el edificio norte del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente», por el sistema abierto de concurso.

1. *Organismo:* Dirección General de Administración y Servicios, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid, teléfono 597 51 23. Expediente 323A5.

2. *Objeto del contrato:* Remodelación de despachos A-437 al A-453 y A-450 al A-478 en el edificio norte del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

3. *Modalidad de adjudicación:* Procedimiento abierto de concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 114.869.081 pesetas. Anualidades: 1996, 74.869.081 pesetas; 1997, 40.000.000 de pesetas.